

PROYECTO DE DECLARACION

Buenos Aires 20 de Abril de 2021

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito y reconocimiento al proyecto de innovación científico - tecnológico "Tapitas al Horno", desarrollado por alumnos y docentes de la Escuela Técnica N°475 Ingeniero Francisco González Zimmermann de la localidad de San Jorge, Provincia de Santa Fe.

JUAN MARTIN
Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Es muy grato traer a este recinto este pedido de declaración de beneplácito y reconocimiento a un proyecto innovador elaborado por un grupo de estudiantes y docentes secundarios del interior de nuestro país, que contribuye al mejoramiento de nuestro ambiente a partir del reciclado de materiales desechados como los son las tapitas de plástico.

Dicho proyecto lleva el nombre de "Tapitas al Horno", surge en el año 2018 con alumnos de 2° año - División de Química - hoy 4° -, trabajando en el contenido curricular plásticos y su impacto ambiental, comenzaron a investigar como reciclarlo y de qué manera. Así surge esta idea que consiste en la recolección de tapitas plásticas que son procesadas por una máquina trituradora de plástico (creada en la misma Escuela) y reutilizadas para realizar productos a través de moldes construidos por los mismos alumnos, como sillas infantiles, borradores, manillar para bastones tipo trípode, escobas, juegos didácticos, mangos de herramientas (destornilladores, palitas), entre otros.

Cada producto tiene su respectivo molde que es rellenado con todo el plástico triturado en la máquina, se pone a fundir en un horno y el plástico se

va derritiendo y tomando la forma dentro del molde. Por último, se desmolda y se da la terminación y armado final del producto en los talleres.

El producto final que se obtiene es de alta calidad en cuanto a las características de resistencia, durabilidad, corrosión y oxidación.

El desarrollo plantea como hipótesis de trabajo cómo reducir el impacto ambiental del plástico debido a su largo tiempo de degradación, a partir de un proceso en la Escuela de reciclado de plástico. Un material resistente y duradero capaz de reemplazar productos realizados anteriormente con otros materiales (ej. madera), con el fin de contribuir al cuidado del medio ambiente.

Este proyecto fue presentado en la Feria Nacional de Ciencias, llegando a la máxima instancia con muy buena repercusión, valiéndole la invitación a participar del "V Encuentro de Jóvenes Comprometidos con el Medio Ambiente, en su primer versión virtual, con participación de veinte instituciones de Argentina y Latinoamérica" organizada por la Fundación SOLYDEUS. En dicha competencia fueron seleccionados para representar a la Fundación y a Argentina en la Expo- Ciencias Chile 2020, donde compitieron con otras iniciativas de estudiantes de países de América Latina, Rusia, Tunes y Turquía, siendo evaluados por un Comité Científico Revisor, obteniendo dentro de los proyectos a nivel secundario la "Mención de Honor" y la acreditación para participar del Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación Colombia 2021.

Que es importante destacar el desempeño, el compromiso y la determinación de este grupo de jóvenes estudiantes secundarios y docentes de una escuela pública que apuestan a la innovación científico-tecnológica tendiente

a mejorar su entorno y propender al desarrollo local con una idea de alto potencial en el marco de una economía circular.

Además, la iniciativa "Tapitas al Horno" abre las puertas a una economía verde en una comunidad de 25 mil habitantes, al proyectar nuevas investigaciones para la elaboración de otros productos a mayor escala en colaboración con el Gobierno Local y ONGs.

Es por todo lo expuesto, que pido a mis pares acompañen el presente proyecto de declaración.

JUAN MARTIN
Diputado Nacional